

CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO

La Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E., (en adelante Correos), publicó el 12 de enero de 2023 las bases generales del proceso de estabilización, conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Se trata de la convocatoria regulada en las disposiciones 6ª y 8ª de dicha ley que contempla la convocatoria con carácter único y excepcional, por el sistema de concurso, de aquellas plazas que hubieran estado ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad a 1 de enero de 2016, actualizadas a la fecha de la convocatoria.

En virtud de lo anterior, Correos hace público este Desarrollo en el que se concretan los requisitos de los/las participantes, la lista definitiva de la oferta de puestos de trabajo y el plazo y forma de presentación de solicitudes prevista en el proceso, el sistema de selección de concurso, la composición del Órgano de Selección y los aspectos referidos a la formalización de los contratos.

El proceso selectivo convocado al amparo de lo recogido en esta convocatoria cumplirá el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres en el acceso al empleo público, de acuerdo con lo que establece el artículo 14 de la Constitución Española, evitando cualquier discriminación directa o indirecta en el acceso, tal y como establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

PUBLICACIÓN

La presente Convocatoria, así como toda la información referente al proceso de selección, será expuesta en la página web de Correos, www.correos.com en el punto de acceso general www.administracion.gob.es y en aquellos ámbitos que se consideren adecuados atendiendo a la naturaleza de la convocatoria y a la normativa de Protección de Datos.

REQUISITOS DE LOS/LAS SOLICITANTES

Los requisitos generales que deben reunir los/las solicitantes para poder participar en la Convocatoria son los siguientes:

- Haber cumplido la edad legal de contratación prevista para cada puesto de trabajo.
- Cumplir los requisitos contractuales conforme a la legislación vigente en materia de permisos de trabajo o cualquier otra que la sustituya.
- Estar en posesión del título de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Graduado Escolar, titulación oficial que lo sustituya, o conocimiento, experiencia y aptitudes, adquiridos en el desempeño de su profesión, equivalentes a esta titulación, de acuerdo con lo establecido en el III Convenio Colectivo. Como se indica en este apartado, dicha formación es un requisito de participación en el proceso, no un mérito puntuable en el mismo.
- No mantener en la actualidad una relación laboral fija en Correos.
- No haber sido separado/a del servicio, inhabilitado/a o despedido/a disciplinariamente, mediante sentencia firme o resolución definitiva, por hechos acaecidos en el ámbito de las sociedades del Grupo Correos.
- No haber tenido un contrato de trabajo extinguido con Correos por la no superación del período de prueba en el desempeño del puesto solicitado en el proceso.
- No haber sido evaluado/a negativamente por el desempeño del puesto de trabajo en Correos solicitado en el proceso.
- No hallarse inhabilitado/a para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme.
- No padecer enfermedad o limitaciones físicas o psíquicas para el normal desempeño de las tareas y funciones a realizar, según criterio de los servicios médicos de la empresa.

- Cumplir con los requisitos establecidos legal y convencionalmente para los puestos de trabajo ofertados en la convocatoria.

Además de estos requisitos generales, se establece el siguiente requisito específico para el puesto de Reparto 1 (motorizado): disponer de los permisos habilitantes para la conducción del vehículo a motor empleado para el desempeño del puesto adjudicado.

Tanto los requisitos generales como el requisito específico para el puesto de Reparto 1 (motorizado), se deberán poseer a 31 de julio de 2024 y mantener durante todo el proceso, hasta el momento de efectuar la contratación como personal laboral fijo.

El requisito relativo a la aptitud psicofísica de las personas aspirantes preseleccionadas se deberá acreditar en el momento previo a la firma del contrato mediante el certificado médico correspondiente. No obstante, a la presentación de este certificado, podrán ser citados a un reconocimiento médico tendente a demostrar que poseen la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones del puesto de trabajo.

Los/las aspirantes que no cumplan alguno de los requisitos antes señalados podrán ser excluidos/as en cualquier momento del proceso en caso de advertirse dicha circunstancia.

PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS

De conformidad con la citada normativa y con relación a la Identificación de las plazas a incluir en la convocatoria de concurso, en el anexo 1 adjunto a las presentes bases se detalla listado definitivo con los puestos, especificando la posición, localidad, provincia, tipo de jornada y ámbito funcional.

SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN: PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

Las personas interesadas en participar en la Convocatoria pueden inscribirse, presentando su candidatura exclusivamente a través de la Plataforma de procesos masivos habilitada por Correos, desde el día 18 de julio hasta el 23 de julio de 2024, ambos incluidos.

Para ello, deben seguirse las instrucciones previstas en los enlaces específicos para esta Convocatoria en la web oficial de Correos www.correos.com, en el menú de la página principal: Personas y Talento/Convocatorias públicas de empleo/Ingreso de Personal Laboral Fijo, donde encontrará la guía de inscripción y el enlace para el acceso directo a la Plataforma (<https://procesosmasivos.correos.es>). Dentro de dicho enlace podrá registrarse en la misma e inscribirse en el proceso, siendo necesario cumplir los siguientes pasos:

1. En primer lugar, el registro en la Plataforma de procesos masivos de Correos.

Para la participación en esta Convocatoria será condición indispensable mantener el alta en la Plataforma durante todo el desarrollo del proceso.

2. En segundo lugar, la inscripción en el proceso de estabilización de empleo temporal. Una vez dentro de la Plataforma de procesos masivos, deberá seleccionar la Convocatoria de Estabilización correspondiente y seguir los pasos que se indican a continuación:

- a. Completar sus datos personales.
- b. Seleccionar la provincia, localidad, puesto, jornada y ámbito funcional de interés.
- c. Confirmar que todo lo indicado es correcto y realizar la inscripción. Comprobar que se ha recibido un email con el resumen de la inscripción.

Aquellos/as que presenten su candidatura al proceso de selección pueden informarse de publicaciones, fases y demás desarrollo del proceso a través de la página web oficial de Correos.

Los datos de carácter personal facilitados durante el proceso de selección serán tratados por Correos de conformidad con lo establecido en la Política de Protección de Datos, a disposición de las personas candidatas a través del formulario de inscripción en la Plataforma de procesos masivos.

SISTEMA DE SELECCIÓN. VALORACIÓN DE MÉRITOS

La valoración de los méritos correspondientes al apartado “a”, *Experiencia y méritos profesionales* y el apartado “c”, *Otros méritos*, se efectuará a fecha 31 de julio de 2024.

La valoración de los méritos correspondientes al apartado “b”, *Cursos de Formación*, se efectuará a fecha 30 de septiembre de 2024.

Los méritos adquiridos después de las fechas señaladas no serán valorados en ningún caso.

No hay que aportar documentación correspondiente a los méritos previstos para cada uno de los puestos de trabajo, dado que los méritos a valorar figuran en los sistemas de Correos.

Una vez analizada y verificada toda la información relativa a méritos por parte de Correos, el Órgano de Selección publicará la relación de personas aspirantes seleccionadas y realizará las actuaciones necesarias para llevar a cabo el proceso. Sólo las personas aspirantes podrán visualizar a través de la web de consulta individual, mediante usuario y contraseña privada, la relación de personas del puesto de trabajo al que se hayan inscrito.

En caso de empate, a los efectos de establecer esta relación, el Órgano de Selección tendrá en cuenta los siguientes criterios por este orden:

- La puntuación obtenida por la permanencia en el puesto de trabajo en la localidad y ámbito funcional solicitados en los términos expuestos en el apartado de Valoración de méritos.
- La puntuación obtenida por el tiempo de permanencia en cualquier puesto de trabajo en los términos expuestos en el apartado de Valoración de méritos.
- La puntuación obtenida en los cursos de formación computados en los términos expuestos en el apartado de Valoración de méritos.

- La puntuación obtenida por haber superado alguna de las pruebas previas a la valoración de méritos de la convocatoria de 2022 de ingreso de personal laboral fijo en Correos, en los términos expuestos en el apartado de Valoración de méritos.
- Si aplicados estos criterios aún persistiera el empate, de conformidad con la resolución de 27 de julio de 2023 de la Secretaría de Estado de Función Pública, (BOE-A-2023-17457), se resolverá a favor de la persona aspirante, que su primer apellido comience por la letra “W”. En el supuesto de que no existiera aspirante cuyo primer apellido comience por la letra W, se resolverá a favor de aquel cuyo primer apellido comience por la letra X, y así sucesivamente.

Méritos. Esta fase estará constituida por los conceptos y las puntuaciones previstas a continuación:

a) **Experiencia y méritos profesionales, 60%:**

1. Tiempo de permanencia **en cualquier puesto de trabajo** de Correos, en los últimos 10 años, tomando como referencia la fecha de valoración de este mérito, 31 de julio de 2024. La puntuación por este concepto será de 1 punto por cada año de permanencia cumplido, hasta un máximo de 10 puntos. No se prorratearán los períodos de tiempo que no completen un año.

No se valorarán los tiempos prestados por la persona candidata durante una relación laboral en Correos indemnizada por despido con carácter previo a la finalización del proceso.

2.- Tiempo de permanencia **en el puesto de trabajo, en la localidad y en el ámbito funcional solicitado** en los últimos 10 años, tomando como referencia la fecha de valoración de este mérito, 31 de julio de 2024. La puntuación por este concepto será de 5 puntos por cada año de permanencia cumplido, hasta un máximo de 50 puntos. No se prorratearán los períodos de tiempo que no completen un año.

No se valorarán los tiempos prestados por la persona candidata durante una relación laboral en Correos indemnizada por despido con carácter previo a la finalización del proceso.

b) Cursos de Formación (30%):

Haber superado positivamente los cursos relacionados en este apartado, máximo de 30 puntos. Cada curso se valorará con los puntos que se indican a continuación para cada ámbito funcional del puesto solicitado:

Ámbito de Centros:

- Curso de Reg. General Protección de Datos Agente, o bien, Reg. de Protección de Datos: 10 puntos
- Curso de Igualdad, diversidad e Inclusión Agente, o bien Igualdad, Diversidad e Inclusión: 10 puntos
- Medio ambiente y sostenibilidad Agente, o bien Medio Ambiente y Sost Centros. Mandos: 10 puntos

Ámbito de Distribución:

- Curso de Reg. General Protección de Datos Reparto, o bien Reg. General Protección de Datos: 10 puntos
- Curso de Igualdad, Diversidad e Inclusión Reparto, o bien Igualdad, Diversidad e Inclusión: 10 puntos
- PDA Core Reparto ACR, o bien, PDA CORE MMII 10 puntos

Ámbito de Productos y Servicios:

- Curso de Reg. General Protección de Datos: 10 puntos
- Curso de Igualdad, Diversidad e Inclusión: 10 puntos
- IRIS ATC básico. 10 puntos

Ámbito Mantenimiento y Recursos Humanos:

- Curso de Reg. General Protección de Datos: 15 puntos
- Curso de Igualdad, Diversidad e Inclusión: 15 puntos

Ámbito de limpieza:

- Cursos de Reg. General Protección de Datos (Grupo V): 15 puntos
- Curso de Igualdad, Diversidad e Inclusión (Grupo V): 15 puntos

c) **Otros méritos** (10%)

Haber superado alguna de las pruebas previas a la valoración de méritos de la convocatoria de 2022 de ingreso de personal laboral fijo en Correos. 10 puntos

ÓRGANO DE SELECCIÓN

El Órgano de Selección adoptará las medidas que considere oportunas para el correcto desarrollo del proceso selectivo, aprobando las instrucciones y criterios que estime pertinentes y realizará las funciones de interpretación y resolución de conflictos o alegaciones que se puedan plantear a lo largo de la presente Convocatoria.

La relación de las personas que forman este Órgano de Selección a los efectos de esta convocatoria se expone en el Anexo 2.

ASIGNACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS Y PERÍODO DE PRUEBA

La Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E. procederá a la formalización de los contratos de acuerdo con los criterios previstos en la normativa laboral y en la presente Convocatoria. En el momento previo a la formalización, los/las aspirantes deberán seguir cumpliendo los requisitos exigidos y los méritos valorados.

Las Gerencias de Recursos Humanos de las distintas áreas territoriales serán las encargadas de verificar, previamente a la firma del contrato, la posesión de los requisitos, solicitando para ello la documentación que lo justifique.

La resolución de esta convocatoria dará lugar a la cobertura con carácter fijo de los puestos ofertados y extinguirá cualquier relación laboral temporal anterior, a través de la cual se estuvieran ocupando dichos puestos, incluyendo la indefinida no fija.

Los/las aspirantes deberán superar el periodo de prueba de acuerdo con lo previsto en el Convenio Colectivo.

Madrid, 18 de julio de 2024. El director de Recursos Humanos. Fernando Ramírez Ruíz.

ANEXO 1: OFERTA DE PUESTOS DE TRABAJO.

PROVINCIA	LOCALIDAD	PUESTO	JORNADA	ÁMBITO FUNCIONAL	OFERTA	ID POSICION
Alicante	Alcoy	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Completa	Limpieza	1	30026866
Alicante	Alicante	REPARTO 1	Completa	Distribución	1	30120015
Almería	Almería	JEFE DE EQUIPO 2	Completa	Mantenimiento	1	30173881
Asturias	Mieres	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Parcial	Limpieza	1	30039759
Asturias	Pola de Siero	REPARTO 1	Completa	Distribución RURAL	1	30024463
Ávila	Ávila	JEFE DE EQUIPO 1	Completa	Distribución	1	30112406
Barcelona	Barcelona	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Completa	Limpieza	1	30013691
Barcelona	Barcelona	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Completa	Limpieza	1	30013694
Barcelona	Barcelona	PUESTO N11 AREA SERVICIO EXTERIOR	Completa	Centros de Tratamiento	1	30126396
Barcelona	Barcelona	PUESTO N11 AREA SERVICIO INTERIOR	Completa	Productos y Servicios	1	30024813
Barcelona	Barcelona	PUESTO N11 AREA SERVICIO INTERIOR	Completa	Productos y Servicios	1	30174618
Barcelona	Barcelona	PUESTO N11 AREA SERVICIO INTERIOR	Completa	Productos y Servicios	1	30123747
Barcelona	Les Roquetes	ATENCION AL CLIENTE 2	Completa	Productos y Servicios	1	30005670
Barcelona	Manresa	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Completa	Limpieza	1	30031310
Barcelona	Sabadell	AUXILIAR REPARTO A PIE	Completa	Distribución	1	30027673
Barcelona	Vic	PUESTO N11 AREA SERVICIO INTERIOR	Completa	Productos y Servicios	1	30045126
Cáceres	Cáceres	JEFE DE EQUIPO 2	Completa	Mantenimiento	1	30023024
Cádiz	Algeciras	JEFE DE EQUIPO 2	Completa	Mantenimiento	1	30040712
Cantabria	Liérganes	REPARTO 2	Completa	Distribución	1	30064159
Cantabria	Santander	JEFE DE EQUIPO 2	Completa	Mantenimiento	1	30128605
Ceuta	Ceuta	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Completa	Limpieza	1	30039999
Ciudad Real	Piedrabuena	REPARTO 1	Completa	Distribución RURAL	1	30002345
Ciudad Real	Valdepeñas	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Parcial	Limpieza	1	30004241
Coruña	Coruña	JEFE DE EQUIPO 2	Completa	Distribución	1	30146656
Guadalajara	Guadalajara	REPARTO 1	Completa	Distribución	1	30011259
Guipúzcoa	San Sebastián	JEFE DE EQUIPO 1	Completa	Centros de Tratamiento	1	30014065
Illes Balears	Mao	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Completa	Limpieza	1	30149206
Illes Balears	Palma	ATENCION AL CLIENTE 2	Completa	Productos y Servicios	1	30003553
La Coruña	La Coruña	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Completa	Limpieza	1	30125180
La Coruña	Santa Uxía de Ribeira	REPARTO 1	Completa	Distribución RURAL	1	30031764
Las Palmas	Caleta del Sebo	REPARTO 2	Completa	Distribución	1	30068326
Las Palmas	Las Palmas	ATENCION AL CLIENTE 2	Completa	Productos y Servicios	1	30058734
Las Palmas	Puerto del Rosario	REPARTO 1	Completa	Distribución	1	30098542
Madrid	Madrid	ADMINISTRATIVO 2	Completa	Recursos Humanos	1	30017540
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Completa	Mantenimiento	1	30119281
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30113377
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30157274
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30177171
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30157147
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30183086
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30183087
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30157149
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30113379
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30183090
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30177170
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30157151
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30157158
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30183088
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30183089
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30183091
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30157154
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30177168
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30183092
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30177173
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30113381
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30177680
Madrid	Madrid	AGENTE/CLASIFICACION 2	Parcial Fin de semana	Centros de Tratamiento	1	30177679
Madrid	Madrid	ATENCION AL CLIENTE 2	Completa	Productos y Servicios	1	30147608
Madrid	Madrid	ATENCION AL CLIENTE 2	Completa	Productos y Servicios	1	30176639
Madrid	Madrid	ATENCION AL CLIENTE 2	Completa	Productos y Servicios	1	30176635
Madrid	Madrid	ATENCION AL CLIENTE 2	Completa	Productos y Servicios	1	30182888
Madrid	Madrid	ATENCION AL CLIENTE 2	Completa	Productos y Servicios	1	30068422
Madrid	Madrid	ATENCION AL CLIENTE 2	Completa	Productos y Servicios	1	30176643
Madrid	Madrid	ATENCION AL CLIENTE 2	Completa	Productos y Servicios	1	30176644
Madrid	Madrid	ATENCION AL CLIENTE 2	Completa	Productos y Servicios	1	30176645
Madrid	Madrid	JEFE DE EQUIPO 1	Completa	Mantenimiento	1	30028142
Madrid	Madrid	JEFE DE EQUIPO 1	Completa	Mantenimiento	1	30028172
Madrid	Madrid	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Completa	Limpieza	1	30176464
Madrid	Madrid	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Completa	Limpieza	1	30176462
Madrid	Madrid	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Completa	Limpieza	1	30176465
Madrid	Madrid	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Completa	Limpieza	1	30176466
Madrid	Madrid	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Completa	Limpieza	1	30176467
Madrid	Madrid	PUESTO N12 AREA SERVICIO PUBLICO	Completa	Productos y Servicios	1	30068477
Madrid	Móstoles	ATENCION AL CLIENTE 2	Completa	Productos y Servicios	1	30065414
Murcia	Cartagena	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Completa	Limpieza	1	30061919
Murcia	Lorca	ATENCION AL CLIENTE 2	Completa	Productos y Servicios	1	30154878
Murcia	Murcia	ATENCION AL CLIENTE 2	Completa	Productos y Servicios	1	30174687
Sevilla	Sevilla	AGENTE/CLASIFICACION 2	Completa	Centros de Tratamiento	1	30072203
Sevilla	Sevilla	ATENCION AL CLIENTE 2	Completa	Productos y Servicios	1	30070531
Sevilla	Sevilla	JEFE DE EQUIPO 2	Completa	Mantenimiento	1	30066475
Sevilla	Sevilla	JEFE DE EQUIPO 2	Completa	Mantenimiento	1	30173548
Sevilla	Sevilla	JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 4	Completa	Mantenimiento	1	30173549
Sta Cruz de Tf	S Cristóbal de La Laguna	AGENTE/CLASIFICACION 2	Completa	Productos y Servicios	1	30107647
Sta Cruz de Tf	Santa Cruz de Tf	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Completa	Limpieza	1	30028399
Tarragona	Tarragona	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Completa	Limpieza	1	30032466
Toledo	Quero	REPARTO 2	Completa	Distribución	1	30058622
Valencia	Valencia	JEFE DE EQUIPO 1	Completa	Distribución	1	30159536
Valencia	Valencia	JEFE DE EQUIPO 2	Completa	Mantenimiento	1	30059218
Valladolid	Arroyo de la Encmienda	REPARTO 1	Completa	Distribución RURAL	1	30120168
Vizcaya	Bilbao	ATENCION AL CLIENTE 2	Completa	Productos y Servicios	1	30058406
Zaragoza	Zaragoza	LIMPIADOR/A A EXTINGUIR	Completa	Limpieza	1	30128186

*Alguno de los puestos han cambiado la id posición por razones organizativas, respecto al anexo provisional publicado en las bases generales.

ANEXO 2: ÓRGANO DE SELECCIÓN.

Conforme a lo previsto en la convocatoria, el Órgano de Selección encargado del proceso estará formado por las/los siguientes miembros:

Miembros Titulares

Presidente: José Antonio Garrido Martín

Vocal: Lorena Jiménez León

Vocal: Gracia Cuesta Martínez

Vocal: Francisco Sanz Moral

Vocal (CC.OO.): Maria del Mar Curto Polo

Vocal (U.G.T.): Mar Sánchez Caballero

Vocal (C.S.I./C.S.I.F): Óscar Parro Gutiérrez

Vocal (S. LIBRE): David Martín Garcillán

Secretaria: Lorena Descalzo Díaz

Miembros Suplentes

Presidente: María Gómez Corrochano

Vocal: María Gómez Jiménez

Vocal: Rufina Jiménez Montero

Vocal: Fernando Blázquez Pérez

Vocal (CC.OO.): Francisco Martinez Martinez

Vocal (U.G.T.): Federico Bernabé Cerqueira

Vocal (C.S.I./C.S.I.F): Gema Martín Hernández

Vocal (S. LIBRE): María Herrero Burcio

Secretario: Raúl Ibañez Arribas